

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MIÉRCOLES 03 DE JULIO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

José de Jesús Martín del Campo Castañeda
PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA

DIP. JORGE GAVIÑO
AMBRIZ

08 JUL 2019

Recibido: *Belem*
Hora: *12:29*

Grupo parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional
DIP. ARMANDO TONATUIRE GONZALEZ CASE
COORDINADOR
08 JUL 2019
12:30

DIP. TERESA RAMOS
ARREOLA
ELIZABETH
08 JUL 2019
12:30

PRESIDENCIA DE LA
JUNTA DE LA
COORDINACIÓN POLÍTICA
Rosa Soriano
08 JUL 2019
12:30

1267

En la Ciudad de México siendo las diez horas con treinta y cinco minutos, del día tres de julio del año dos mil diecinueve, con una asistencia de 13 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión; en votación económica, se dispensó la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo compuesta por 44 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Acto seguido, la Diputada Margarita Saldaña Hernández, solicitó el uso de la palabra para hacer una modificación al orden del día, pidió integrar al orden del día la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley que regula el Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, ya que de acuerdo con lo que dice el artículo 29 apartado D inciso K) de la Constitución Política de la Ciudad de México, 13 fracción XIX, debió de haberse dado lectura y turnado en la sesión permanente del miércoles pasado. Eso no sucedió. Por tal razón volvimos a presentar la iniciativa para que se le dé turno en esta ocasión. Asimismo, solicitó que se le diera lectura al artículo 29 fracción XVII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y el 31 de la Constitución de la Ciudad de México, numeral uno; con base en estos dos artículos solicitó la incorporación de la iniciativa al orden del día. El Presidente, solicitó a la Secretaría realizar la aprobación en votación económica; se aprobó la inclusión de la iniciativa al orden del día y se incorporará al final de los comunicados.

De inmediato, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Presidencia del Comité de Administración y Capacitación un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el Pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Presidencia de la Comisión de Movilidad Sustentable un comunicado mediante el remite en sentido negativo los siguientes dictámenes de las proposiciones con punto de acuerdo relativas a la Comisión de clasificación de vialidades, presentado por el Diputado Jorge Triana Tena el 10 de abril del presente y turnado a la Comisión de Movilidad Sustentable: Con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México a que remita a esta soberanía diversa información con respecto de los sistemas de transporte individual sustentable, presentado por la Diputada María Gabriela Salido Magos el 7 de mayo del presente año y turnado a la Comisión de Movilidad Sustentable, por lo que el Pleno de esta Comisión Permanente quedó debidamente enterado.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Presidencia de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica y Animal una solicitud de rectificación de turno a la proposición con punto de acuerdo para solicitar muy respetuosamente a la Titular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México que informe respecto a los riesgos para la salud que pueden estar implicados con

RECIBIDO
DIP. JORGE GAVIÑO
AMBRIZ
08 JUL 2019
12:30
Recibido: *Suri*
Hora: *12:36*

RECIBIDO
DIP. MAURICIO TABE
EQUIAZTEA
08 JUL 2019
Recibido: *SONIA J. ZARATE*
Hora: *12:36*

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MIÉRCOLES 03 DE JULIO DE 2019



Congreso de la Ciudad de México

la exposición y contacto con el sargazo, presentado por el Diputado Jorge Gaviño Ambriz el 26 de junio del presente año y turnado a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Dirección General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México 123 comunicados, mediante los cuales dan respuesta a asuntos aprobados por el pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

Así también, la Presidencia informó que se recibió por parte del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, 2 comunicados mediante los cuales dan respuesta a asuntos aprobados por el pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

También, la Presidencia informó que se recibió por parte del Instituto de Verificación Administrativa un comunicado mediante el cual remite respuesta a un asunto aprobado por el Pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

Como siguiente punto, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, un comunicado mediante el cual remite información; se remitió a la Comisión de Igualdad de Género para los efectos a los que haya lugar.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibieron por parte del Sistema de Aguas de la Ciudad de México del Gobierno de la Ciudad de México, 2 comunicados mediante los cuales remite opinión a 2 iniciativas ciudadanas; se remitieron a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda para los efectos a que haya lugar.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México un comunicado mediante el cual remite respuesta a un asunto aprobado por el pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibieron por parte de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual remite respuesta a un asunto aprobado por el pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa ciudadana con proyecto de decreto en materia de reforma del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Alcaldía Benito Juárez; se remitió a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda para los efectos a los que haya lugar.

Congreso de la Ciudad de México

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Comisión Federal de Electricidad un comunicado mediante el cual remite respuesta a un asunto aprobado por el pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

También, la Presidencia informó que se recibieron por parte del Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, dos comunicados mediante los cuales uno remite información y el segundo remite la minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona un Apartado C al artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de personas, pueblos y comunidades afromexicanas. El primero, se remitió a la Junta de Coordinación Política de este Congreso y el segundo para su publicación en la Gaceta Parlamentaria de este Congreso para periodo de análisis de las y los Diputados.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte del Poder Legislativo del Gobierno del Estado de Hidalgo mediante el cual remite información, por lo que el pleno quedó debidamente enterado.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley que Regula el Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México. La Presidencia lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Humanos.

Como siguiente punto, es la discusión y en su caso aprobación del dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a diversas autoridades a que informen respecto a los parques públicos de bolsillo en el espacio público de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, a nombre de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; con 17 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó remitir a las autoridades correspondientes.

Enseguida, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 19 fue retirado del orden del día.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la que se solicita respetuosamente a las personas titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México que informen a esta soberanía sobre la composición del parque vehicular oficial que tienen bajo su encargo la entidad de emplacamiento y en caso de contar con flota vehicular matriculada en una entidad federativa distinta a la Ciudad de México, subsanen dicha irregularidad. El Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, a nombre propio y del Grupo Parlamentario de MORENA, solicitó suscribirse al punto de acuerdo. El Diputado Jorge Gaviño Ambriz, solicitó el uso de la palabra para hablar en contra del punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo

Congreso de la Ciudad de México

se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 29 y 32 fueron retirados del orden del día.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Pablo Montes de Oca del Olmo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a diversas autoridades del Gobierno de la Ciudad de México a efecto de que se detengan las obras de ampliación de la línea 7 del metrobús en el tramo calzada de Los Bombas a calzada Del Hueso, hasta que sea actualizado y socializado con los vecinos de las colonias CTM 10 y Haciendas de Coyoacán dicho proyecto, suscrito por el Diputado Pablo Montes de Oca del Olmo y del Diputado Héctor Barrera Marmolejo, ambos integrantes del Grupo Parlamentario de Acción Nacional. En votación nominal, con 7 votos a favor, 8 votos en contra, 0 abstenciones, no se consideró de urgente y obvia resolución. El Presidente, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar muy respetuosamente al titular de la Dirección de Adquisiciones de la Presidencia de la República que envíe a esta Soberanía un informe desglosado de los servicios contratados para el evento Informe de actividades del Presidente de México en el Zócalo capitalino. El Diputado Víctor Hugo Lobo Román, solicitó el uso de la palabra desde su curul para ilustrar al pleno. En votación económica, no se aprobó el punto de acuerdo de referencia.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Armando Tonatiuh González Case, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, para que dentro del ámbito de sus atribuciones realice un programa para apoyar con uniformes gratuitos a los organilleros, así como darles prioridad en los programas sociales, ya que los organilleros son considerados como patrimonio cultural de la Ciudad de México. El Presidente, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Culturales.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Álvarez Melo, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se formula respetuoso exhorto a la Alcaldía de Coyoacán, a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y a la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial para que lleve a cabo una revisión y remitan cada una un informe pormenorizado, sobre los permisos y autorizaciones otorgados para la construcción en los terrenos ubicados en el número actual 5178 de Monserrate, Anillo Periférico Sur, Boulevard Adolfo López Mateos, Pedregal de Carrasco, antes conocido con el número 3915 Alcaldía de Coyoacán, en

Congreso de la Ciudad de México

caso de encontrar irregularidades, se suspenda la ejecución de toda clase de construcción, se revoquen las autorizaciones y permisos que hayan sido otorgados de manera ilegal, dando vista en su caso a la Secretaría de la Contraloría y a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los Congresos de los Estados de Sonora, Chihuahua, Chiapas y Morelos a armonizar sus respectivas Constituciones en materia de derechos humanos. El Presidente, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Humanos.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Pablo Montes de Oca del Olmo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la cual se exhorta a la Alcaldesa de Álvaro Obregón, licenciada Layda Elena Sansores San Román, considere a la Colonia Tizampapano en ser beneficiada para la colocaciones de escaleras eléctricas en la Alcaldía de Álvaro Obregón. En votación económica, no se consideró de urgente y obvia resolución; la Presidencia lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita al Gobierno de la Ciudad de México informe a este Congreso los alcances del convenio de colaboración de la Ciudad de México con la Guardia Nacional para la realización de acciones continuas en materia de seguridad pública, en donde se indique el tiempo por el cual fue determinada dicha intervención, de conformidad con el artículo 89 de la Ley de la Guardia Nacional, se exhorta al Gobierno de la Ciudad a establecer un protocolo de actuación para la operación de la Guardia Nacional en la ciudad, considerando las condiciones socioeconómicas específicas y el estricto apego a los derechos humanos determinado por nuestra Constitución. En votación económica, no se consideró de urgente y obvia resolución; la Presidencia lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Enseguida, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 28 fue retirado del orden del día.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Pablo Montes de Oca del Olmo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el cual se llama al titular coordinador general del C5 de la Ciudad de México, maestro Juan Manuel García Ortegón, para que comparezca ante esta soberanía para dar puntual informe sobre los avances que han tenido distintos rubros a cubrir en su competencia de

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MIÉRCOLES 03 DE JULIO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

la Ciudad de México. En votación económica, no se aprobó el punto de acuerdo de referencia.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar muy respetuosamente al titular del Instituto para devolver al pueblo lo robado, que informe a esta soberanía a partir de cuándo inició a operar el Instituto, cuál es su presupuesto, su marco normativo y cuáles son sus funciones y atribuciones. En votación económica, no se aprobó el punto de acuerdo de referencia.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Pablo Montes de Oca del Olmo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al Titular de Sistema de Aguas de la Ciudad de México a que en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente y la Alcaldía de Miguel Hidalgo, revisen y pongan solución a la problemática generada por el drenaje improvisado del predio donde se ubica el complejo denominado Parques Polanco en el 320 de la calle Lago Alberto en la colonia Granada de la citada Alcaldía. En votación económica, no se aprobó el punto de acuerdo de referencia.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar muy respetuosamente a la titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México que informe respecto a cuáles serán los protocolos de actuación de la Guardia Nacional en la ciudad. En votación económica, no se aprobó el punto de acuerdo de referencia.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad Ciudadana establecer criterios objetivos para la elaboración de sistemas de seguridad en establecimientos de impacto zonal en beneficio de clientes, usuarios y personal. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Margarita Saldaña Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la titular de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo del Gobierno de la Ciudad de México, doctora Soledad Aragón Martínez, envíe a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social del Congreso de la Ciudad de México, la información completa que corresponde al año 2019 sobre la aplicación del programa Seguro de Desempleo. En votación económica, no se aprobó el punto de acuerdo de referencia.

Congreso de la Ciudad de México

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente, a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, al alcalde de la Gustavo A. Madero, para que en el ámbito de sus competencias y de manera coordinada realicen recorridos, estudios y actividades de consulta ciudadana para desarrollar e implementar programas de rescate a la Sierra de Guadalupe en la zona norte de la Alcaldía Gustavo A. Madero de la Ciudad de México. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a diversas autoridades de la Ciudad de México a tomar acciones inmediatas a fin de salvaguardar la salud, integridad y vida de los animales que habitan en los zoológicos capitalinos. La Diputada Paula Soto Maldonado, solicitó suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Margarita Saldaña Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, doctora Marina Robles García, informe la situación financiera actual de los zoológicos públicos de la Ciudad de México, en particular los recursos destinados al cuidado integral y preservación de los animales. En votación económica, no se aprobó el punto de acuerdo de referencia.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una efeméride con motivo del 64º Aniversario del Voto de las Mujeres en México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una efeméride respecto a José Emilio Pacheco Berny, a 80 años de su natalicio. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar un pronunciamiento a un año de las elecciones del 2018. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA



**ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MIÉRCOLES 03 DE JULIO DE 2019**

I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar un pronunciamiento sobre los depósitos por 102 millones de pesos a las cuentas bancarias propiedad del ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Eduardo Medina Mora. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Finalmente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar un pronunciamiento sobre el triunfo de la democracia.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las catorce horas con veinticinco minutos, se levantó la sesión y se citó para la sesión que tendrá lugar el día miércoles 10 de julio de 2019.